

una conformi d'oy non b'aron por un
 a ser de el b'arazato de de la villa
 - Por el p'cedido de la de la villa de la villa
 y no b'aron a los señores de Ant. May. P.
 y el p'cedido de la de la villa de la villa
 y no b'aron a los señores de Ant. May. P.
 y el p'cedido de la de la villa de la villa

Mandaron su Mage. que se le quedasen los fe-
 zinos dentro de los diez Cordilleras y Juris-
 diccion de los señores y la de la villa que cada uno de
 fuesen dentro de los diez Cordilleras y Juris-
 diccion de los señores y la de la villa que cada uno de
 fuesen dentro de los diez Cordilleras y Juris-
 diccion de los señores y la de la villa que cada uno de

Por lo tanto de la de la villa de la villa
 y no b'aron a los señores de Ant. May. P.
 y el p'cedido de la de la villa de la villa
 y no b'aron a los señores de Ant. May. P.
 y el p'cedido de la de la villa de la villa

Por lo tanto de la de la villa de la villa
 y no b'aron a los señores de Ant. May. P.
 y el p'cedido de la de la villa de la villa
 y no b'aron a los señores de Ant. May. P.
 y el p'cedido de la de la villa de la villa

Por lo tanto de la de la villa de la villa
 y no b'aron a los señores de Ant. May. P.
 y el p'cedido de la de la villa de la villa
 y no b'aron a los señores de Ant. May. P.
 y el p'cedido de la de la villa de la villa

Por lo tanto de la de la villa de la villa
 y no b'aron a los señores de Ant. May. P.
 y el p'cedido de la de la villa de la villa
 y no b'aron a los señores de Ant. May. P.
 y el p'cedido de la de la villa de la villa

